EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.338 | TELÉFONO NÚM. 6 — Apartado de Correos número 17 | Miércoles 19 de Agosto de 1931 | REDACCION Y TALLERES — Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Instantánea política

Alarma lógica y natural

Después de ocho años de falsa normalidad; de desgobierno tiránico; pero tranquilo "a fortiori", después de un inícuo régimen de contubernio escandaloso entre el poder del Estado y el del dinero; después de tantos halagos al privilegio privado y al financiero, sucede lo inevitable: que sobreviene una revolución mediante la cual el pueblo derriba a un Estado diez veces secular y procede a crear un nuevo Estado.

¿Qué es lo natural y lógico?

Que los rentistas se asusten; los aristócratas huyan; los derrotados maquinen; los comerciantes se abstengan y los industriales teman.

En la gran máquina nacional, vieja y casi inservible, se ha producido una avería de importancia, que determina una paralización.

¿Tendrá compostura? preguntan los directores y los obreros; los corredores y los clientes.

¿Se arreglará pronto y bien para que vuelva el trabajo y no perezca una industria que a tantos nos dá la vida?

La paralización tiene a las gentes entristecidas y descontentas.

¿Durará mucho?

En la sala de máquinas los ingenieros y los mecánicos trabajan a todas horas.

La reparación es seria, y por eso, de vez en cuando se producen discusiones acaloradas entre los técnicos, que hacen más grande la alarma de los que esperan ansiosos.

Se proponen la sustitución de tales o cuales piezas; la supresión de estos o aquellos engranajes.

La reparación prosigue febrilmente. Se arreglará, ya se sabe.

Pero ahora surgen unas dudas. ¿Quedará bien? ¿Dará más, el mismo o menor rendimiento?

Los ingenieros se encogen de hombros, dicen que quedará bien y continúan su obra.

Por fin. La máquina está compuesta. Apenas la ponen en marcha, un gran suspiro de confianza y satisfacción se exhala de todos los pechos.

A lo que se vé, funciona muy normalmente y con mayor rapidez, porque se la han suprimido muchos rozamientos.

De día en día se observa que aumenta la producción, y los clientes y las ganancias.

Los técnicos, de mayor eficacia, hacían dudar al hombre y la incertidumbre, ahora sonríen alegres y satisfechos, en la gran sala de máquinas, en medio del afecto general y atentos de vez en cuando al funcionamiento de maravilla.

Dejad que la avería se repare. Tened mucha fé en los técnicos. Si no nos fiamos de los que saben ¿en quién nos vamos a confiar?

Se arreglará la máquina; funcionará mejor; dará mayor rendimiento y ya veréis cómo en definitiva, todos salimos ganando.

Porque la máquina de nuestro símil no es otra que la Constitución.

Hipólito León Jordán.

Asamblea constituyente

La depuración de responsabilidades

Madrid.—A las cinco y media de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Estado, Fomento, Justicia, Instrucción y Trabajo.

Se procede al sorteo de varias actas dobles.

El señor Varela se lamenta de que hayan sido embargados varios modestos propietarios por falta de pago a la Hacienda, y habla de las oposiciones al Magisterio en 1928.

El señor Gómez pide que los empleados ferroviarios queden exentos del pago del impuesto de utilidades, que se cumplan las disposiciones referentes a los militares ferroviarios y a la admisión de los ferroviarios despedidos. También solicita que sea atendido el aumento concedido en 1930.

Los ministros de la Guerra y Fomento prometen atender los ruegos relacionados con sus departamentos. En cuanto al aumento, cree el de Fomento que es preciso tener en cuenta la situación económica de las Empresas.

El jefe del Gobierno presenta el estatuto catalán. Dice que no es un proyecto elaborado por el Gobierno; pero sí una ponencia que tiene el compromiso de traer a las Cortes con propósitos de armonía. Propone que pase a la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, para que proponga la solución más adecuada.

La Cámara así lo acordó.

Se vota una proposición del señor Marraco para incluir una carretera en el plan general de las del Estado.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de responsabilidades.

El señor Alberca Montoya dice que habla en nombre de la juventud, que clama por las responsabilidades. Agrega que los hombres del pueblo no confían en la justicia oficial, porque muchos funcionarios se resisten a acatar las disposiciones de la Justicia, como ocurre con algunos maestros, que se niegan a aplicar la ley laica porque tienen la experiencia de que el Estado español no exige responsabilidades. Esto lo considero un grave peligro para la República, y cree que estas responsabilidades deben traerse a las Cortes.

El señor Cornide dice que en los actuales momentos no es necesario el Comité de Salud pública en que la Comisión quiere convertirse. Nos basta con una República liberal y democrática. No hay que dar motivos para que digan que les perseguimos sin garantías.

El señor Fernández Clérigo dice que no le inquieta el fantasma de la Convención, porque no cree que la Cámara se extralimite lo más mínimo. La revolución ha sido jurídica, hecha principalmente para restaurar el Derecho. Supone que hay error en afirmar que hay muchas Constituciones que convierten la Cámara en Tribunales de Justicia, cuando esto no se ha hecho sino para casos excepcionales, que no es el caso presente. También niega que se esté en momentos revolucionarios. Estamos en un período de formación, y aunque ocurriera lo primero, la Cámara no tendría derecho a asumir todos los poderes. Se pronuncia en el sentido de que la Cámara se ocupe solamente de las altas responsabilidades. Se manifiesta por la constitución de un tribunal especial que juzgue los delitos ordinarios, aunque este tribunal debe ser formado por la Cámara.

Interviene el señor Hurtado, diciendo: Se ha dicho que si Cataluña pone dificultades a la República, puede ponerla en peligro, pero estad seguros que si algo amenazara con la vuelta de lo que hemos derribado, todos nos uniríamos para la lucha común.

Los partidos republicanos dijimos al pueblo que exigiríamos las responsabilidades de la Dictadura por medio del Parlamento, y hemos nombrado una Comisión. Sobre esto no podemos volver atrás. Vale la pena de hablar del origen revolucionario de la República. Se debe al gesto audaz y generoso de algunos hombres a los cuales quiero rendir en nombre del pueblo, el testimonio de nuestro agradecimiento, pero la revolución no fué sólo obra de los partidos, sino de la unanimidad de la masa neutra. La Dictadura fué un gesto de la masa neutra. También por ello cayó la Monarquía y vino la República. Pero esa comisión, ¿no va a ser un Comité de Salud pública? ¿Tiene delimitadas sus funciones? Pero una vez dadas a la Comisión facultades extraordinarias, nadie puede saber dónde va a ir a parar. Yo creo que ningún diputado puede estar seguro de no pasar algún día por esa Comisión. Pide que se declaren traidores de la patria a todos los causantes de la Dictadura, pero como el primer responsable abandonó España y su servidor murió en el destierro y los principales "carteristas" han desaparecido, sólo quedan los ladrones llegados hasta este régimen, y esos no merecen que penséis en la función de la soberanía de las Cortes constituyentes. Para esos serán suficientes los Tribunales de Justicia si pudiéramos tener confianza en ellos, pero no la tenemos. Será preciso la restauración de la independencia, y con ello la responsabilidad.

Ruego a la Comisión que, dando a su proposición el carácter de consulta, acepte la contestación de que hoy la República no necesita establecer facultades excepcionales.

El señor Lluhí dice que la masa neutra provocó efectivamente la caída de la Monarquía; pero cree es absurdo que esté discutiéndose así hace varios días sobre un Comité de Salud pública. El problema es que hay numerosas responsabilidades de gestión, y todos tenemos el deber moral de cooperar, tanto para decir que existen como para decir que no existen. Opina que la Cámara se debe pronunciar de manera clara, y si rechaza la proposición, debe indicar el mejor modo de realizar la labor que se ha encomendado a la Comisión.

Añade que en la Cámara está predominando el problema impunista. Protestas y voces: ¡No, no! Gritos de ¡Abajo el impunismo!

El señor Lluhí añade: Quienes en la campaña electoral hemos predicado las responsabilidades, debemos mantener nuestro mandato. Una voz: Y si no lo mantendrá el pueblo.

El señor Hurtado rectifica. Niega que haya mantenido el criterio impunista. A lo que yo me he opuesto es a que se concedan facultades extraordinarias, pues creo determinaría el rompimiento de toda legalidad.

El presidente, señor Besteiro, propone que se suspenda el debate hasta mañana, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

La reforma agraria

Justicia para todos

Si en un Ayuntamiento se levantase un concejal a proponer que la recaudación de la plaza de abastos se hiciese por razón de la venta de mercancías en cada puesto de la especie o cantidad de ellas que aportase cada industrial, de tal suerte que los que mucho vendiesen pagaran un crecido arbitrio y que se concediese gratuita y permanentemente los puestos a quienes quisieran tenerlos ociosos sólo por el gusto de tenerlos, impidiendo que otros los explotasen seguramente que el concejo en pleno se alzaría contra tan descabellada propuesta. Y no faltaría un edil que en nombre del buen sentido le contestara:

—Los puestos de la plaza se han hecho para vender; si no hubiera pueblo, ni gente que comprase, nadie llevaría a ellos pan, ni pimientos, ni tomates. El municipio cobra, por tanto, lo que de derecho le corresponde, aplicando esos ingresos a sus gastos y a sus necesidades. Sería injusto que los industriales que aportan trabajo y capital pagasen por los que no aportan ni uno ni otro. Lo justo es que paguen con arreglo a la preferente situación y capacidad de cada puesto, y buen provecho les hagan sus ganancias. Si alguno quiere permitirse el lujo de pagar un puesto, sin usarlo, allá él con sus gustos, habiendo como hay todavía puestos demás; pero lo que el Ayuntamiento no puede hacer es regalar a un particular un valor que es debido al pueblo.

Pues esa hipotética propuesta, que a todos parecería un desatino aplicada a una plaza de abastos, viene siendo ley en lo que a la tierra se refiere; y en síntesis apenas difiere una cuestión de la otra.

Independientemente de su fertilidad, la tierra tiene un valor que nace de la existencia en ella de la vida social. Nada produce un solar en la Puerta del Sol y vale millones. Nada valen las arenas del desierto Sahara, pero en el momento en que un ferrocarril o un servicio de automóviles crease alrededor de estaciones o paradas núcleos rudimentarios de población, la tierra empezaría por ellos a adquirir valor.

El desconocimiento de esta realidad es el error imperdonable de nuestro sistema tributario, que grava la iniciativa, el trabajo y el capital invertidos en la tierra y favorece la ociosidad, la inactividad, la especulación, el acaparamiento y el lucro indebido que, a través de los incultos latifundios y de los espléndidos negocios hechos con los solares de las grandes poblaciones, producen como consecuencia natural e inmediata la miseria de los campos y las estrecheces de las ciudades, y son la rémora de la industria y del comercio.

Y en este error coincide la Comisión de Reforma Agraria.

La ocupación temporal propuesta sería prácticamente una incautación sin indemnización de las fincas que por haber sido más atendidas y mejoradas por sus propietarios, atraerían más los deseos de los favorecidos campesinos. Constituiría una irritante injusticia, una violación de todas las normas que pueden regir el derecho de propiedad y de familia, pues significaría el despojo del fruto del trabajo, el despojo del derecho de los hijos. Y prácticamente sería la ruina de muchas explotaciones, en aras de un reparto que sería ineficaz, como hecho por la violencia y con vulneración de las leyes económicas. Prácticamente lo único que se conseguiría sería el desconcierto de la producción, además de llevar la desconfianza al ánimo del ciudadano, que si no se atrevería ya a dedicar a la tierra su esfuerzo y su dinero, tampoco estaría muy seguro de que invirtiendo uno y otro en la industria y en el comercio, no viniese una ley o un decreto a disponer qué sociedades de obreros o dependientes se incautarán a título más o menos provisional, del producto de sus trabajos y afanes y del patrimonio suyo, de su mujer y de sus hijos.

En cambio, sí, prescindiendo de esos artificiales, injustos y antieconómicos repartos, la Comisión hubiese propuesto la reforma agraria desde el punto de vista tributario, inspirándose en los principios de justicia, de libertad, de respeto a la propiedad privada, con distinción del valor de la tierra no debido al propietario y del debido a su trabajo y a su capital; y si el Gobierno y las Cortes, de acuerdo con estos principios básicos de la doctrina georgista enfocasen la ley ¡cuál otro no sería el resultado!

Si la tierra, lo mismo la del campo que la de las ciudades, tributase, no por su aprovechamiento, sino por su valor social, no la retendrían los propietarios ociosos e inactivos, no se castigaría como en el actual régimen el trabajo y la industria, no se arrebataría el producto de uno y otro como con el proyecto de la Comisión puede ser arrebatado; el Estado dispondría de recursos de indiscutible legitimidad para la solución inmediata y mediata de los problemas sociales y las leyes económicas, no vulneradas, actuarían libremente. Progresivamente aplicado el impuesto sobre el valor del suelo, tributando lo mismo la tierra activa que la inactiva, los propietarios, tanto de solares cuanto de latifundios, al no edificar en ellos, ni ponerlos en explotación, los venderían, y quienes los comprasen los comprarían para utilizarlos debidamente, para edificar, aumentar, en suma, la producción, la riqueza nacional; y el campesino tendría tierra en su precio justo y sino tenía dinero para comprarla, lo tendría el Estado para anticipárselo; y como el campesino, tendrían tierra todos los que la necesitasen. La división de la propiedad se haría naturalmente, económicamente, en el sentido siempre de una mayor producción; los terrenos incultos se venderían y dividirían para ponerlos en explotación los ya cultivados, para mejorar su aprovechamiento. Y se haría sin trastornos, sin depreciaciones, porque ningún propietario tendría el temor de que nadie viniese, autorizado por la ley, a posesionarse de sus fincas con las casas de labor, almazaras y demás edificaciones que él o sus padres levantaron, ni a repartirse y a dar por el pie o a arrancar de cuajo, los olivares y viñedos que le costaron muy buenos miles de duros.

Fernando Gil Mariscal.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Esta mañana marchó a Santander la Coral Palentina

Como estaba decidido, esta mañana a las 7 ha salido para Santander nuestra laureada Coral, haciendo el viaje por carretera en cuatro hermosos autocars de la empresa Aja.

Acompañan a los coralistas los miembros de su Junta Directiva.

El entusiasmo de los elementos que componen la colectividad artística fué indescriptible al arrancar los coches del domicilio social, tributándose a los excursionistas una cariñosa despedida, pues a pesar de haber salido a tan temprana hora eran muchas las personas que acudieron al lugar de partida.

Respecto al recibimiento que en la ciudad montañesa se prepara a la Coral Palentina, pueden darse una idea nuestros lectores leyendo lo que nuestro querido colega "El Cantábrico" de Santander, dice en su número de ayer acerca de esta excursión artística.

Dice el colega santanderino:

"El entusiasmo despertado en nuestra capital ante el anuncio de la visita que la gloriosa y laureada Coral Filarmónica de Palencia nos hará mañana, es extraordinario.

No podía esperarse otra cosa, dada la simpatía de los hermanos palentinos y el interés que ofrece esta jira artística, con la que se presenta al público santanderino una magnífica ocasión de rendir el obligado tributo de cortesía y afecto a la ciudad hermana que tantas pruebas de cariño tiene dadas a Santander.

Por otra parte, los méritos artísticos de la Coral Filarmónica de Palencia, que hoy día ocupa ya un puesto destacado entre las agrupaciones españolas y está llamada a conquistar triunfos señaladísimos, hacen que podamos calificar de verdadero acontecimiento artístico los dos magníficos conciertos que dará en el Gran Cinema, mañana a las siete y a las diez y media.

El viaje le verificarán los palentinos en cuatro magníficos autocars, teniendo fijada su llegada a nuestra población sobre las cuatro y media de la tarde. Como ya hemos dicho, se prepara un entusiasta y cordial recibimiento. A esperar a los palentinos saldrá el alcalde de la ciudad, la Banda municipal de música, la Colonia palentina y otras entidades artísticas.

Los coralistas de Palencia pernoctarán en nuestra capital, regresando el jueves, después de comer, con dirección a Reinosa, en cuya floreciente población darán por la tarde de dicho día, un selectísimo concierto.

Todo hace suponer, pues, que la estancia de los palentinos entre nosotros constituya una magna jornada, que servirá para estrechar, más todavía, los vínculos que unen a Santander con Palencia".

—Era buena la casa donde estaba usted antes, Marta?
—Empiezo a creer que sí, señora.

COSAS CURIOSAS

Todos los animales suelen padecer afecciones semejantes a la demencia. Se comprueba principalmente en los pájaros, los perros, los monos y el ganado en general. Con frecuencia suele verse en el campo una oveja o carnero dando repetidas vueltas alrededor de sí mismo, lo cual es un síntoma de locura en el animal.

En el Museo de Nueva York se conserva un mechón de pelo de la cabeza de una mujer de la era romana, sujeto con horquillas de azabache.

El camello es el único animal que no sabe nadar. Y al momento en que pierde el equilibrio dentro del agua es incapaz de hacer ningún esfuerzo por salvarse.

Se desea aumentar la eficacia, prestigio y popularidad de la Benemérita

Se dice que en breve se celebrará una conferencia, entre dos altas personalidades, para tratar un problema relativo al orden público.

Se abordará un tema delicado y complejo relativo a la Guardia civil.

La República desea aumentar la eficacia, prestigio y popularidad de la Benemérita, así como la interior satisfacción de los miembros de ese Instituto, y a conseguir esos deseos se encaminarán los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Cataluña libre

Comunican desde Barcelona que hoy se celebrará en el local social de la Asociación Nosaltres Sols una reunión para la aprobación de los Estatutos y nombramiento del Comité permanente. El Comité organizador ha hecho público un manifiesto que protesta contra el Estatuto de Cataluña, declarándose entidad oficialmente separatista del distrito octavo.

El artículo 1.º del Estatuto que se somete a la aprobación de la Junta dice: "Con el nombre de Estado libre catalán Nosaltres Sols, con domicilio en Barcelona, se constituye una entidad que, integrada por agrupaciones de elementos nacionalistas, radicales y sociales independientes, actúe requiriendo a todos los medios revolucionarios que están a su alcance hasta lograr el reconocimiento de la República catalana, soberana, para federarse a los pueblos libres regidos democráticamente.".

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Los catalanistas en Madrid

A última hora de la tarde de ayer, celebraron una extensa reunión en el "hall" del Palace Hotel, donde se alojan, los señores Maciá, Nicolau, Carner, Hurtado, Companys, Espla y otros diputados catalanistas.

La conversación fué muy animada, reflejándose en ella el interés político en que nos hallamos con relación a Cataluña.

A las cinco, el señor Maciá abandonó la reunión, dirigiéndose a la Presidencia por haber recibido un recado urgente del señor Alcalá Zamora. Al salir del Palace, no quiso hacer a los periodistas ninguna declaración.

Después el señor Carner, hablando con los representantes de la prensa dijo que creía que hoy sería presentado oficialmente el Estatuto a las Cortes y que quizá el secretario se le entregaría al presidente, quien dispondrá que pase a la comisión correspondiente.

Esto va caminando y no hay temor a que surja ningún escollo—añadió.

Se trata de una orientación de España y hay que seguir este camino.

No hay más remedio que hacerlo así, no sólo por Cataluña sino por las demás regiones, pues de lo contrario los acontecimientos se hubieran reducido a que el Rey abandonara el trono sin más transcendencia.

Anoche a las once, celebraron otra reunión los diputados catalanistas, no habiendo facilitado de ella relación alguna a la prensa.

Unicamente, el señor Companys dijo a los periodistas que hoy visitaría el presidente de la Generalidad, señor Maciá, a los Ministros señores Albornoz, Lerroux, Prieto, Azaña y De los Ríos.

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

Pilar F. Hontiyuelo
Profesora con título de Solfeo, Piano y Armonía y certificado de haber aprobado oposiciones para Normales.
General Amor, 1, entresuelo, derecha.

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 — PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El discurso de Lerroux en Valladolid

Anoche se celebró la anunciada reunión de los elementos que componen el partido radical en esta ciudad en el Centro Instructivo Republicano.

Presidió la reunión don David Rodríguez con el alcalde de la capital, señor Pinacho. Asistió buen número de afiliados al partido republicano radical.

El Presidente dió cuenta del objeto de la reunión que no era otro que el de informar a los correligionarios del propósito que abriga el Comité del partido de organizar una excursión a Valladolid el próximo domingo, 23 del actual, con objeto de saludar al jefe del partido señor Lerroux y asistir al acto político que se celebrará en la Plaza de toros de la vecina capital.

Después de leer cartas y telegramas cruzados entre el comité provincial y don Alejandro Lerroux y el comité de Valladolid, el Secretario don Raimundo Benigno dijo que podía darse como absolutamente segura la visita del Ministro de Estado a Valladolid y la celebración del importante acto anunciado.

Hizo uso de la palabra el alcalde señor Pinacho para proponer el nombramiento de una Comisión gestora y organizadora de la excursión para que ayude al Comité en su actuación.

Por aclamación quedó nombrada dicha comisión gestora compuesta de los señores don Ramiro Alvarez, presidente y vocales: don Manuel Hernández, don Alejandrino Guzmán, don Juan Salvador, don Servando Becerril, don Juan Maza, don José Gordón y don Teodomiro Sierra.

Hoy han ido a Valladolid don David Rodríguez y don Ramiro Alvarez, con objeto de entrevistarse con los organizadores del acto del próximo domingo y enterarse de los pormenores de su organización y la forma en que los republicanos radicales de Palencia y demás partidos afines pueden concurrir y participar en aquel importante acto político en el cual el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux pronunciará seguramente un gran discurso.

La Comisión nombrada para la organización de la excursión a Valladolid ruega encarecidamente a los correligionarios y a los inscritos en los partidos afines—republicanos y socialistas—así como a cuantas personas deseen tomar parte en la excursión, lo hagan saber cuanto antes a cualquiera de los señores que forman el comité del partido o a los que constituyen la Comisión a fin de conocer a tiempo el número probable de excursionistas para tratar de organizar un tren especial si éstos fueran tan numerosos que permitieran esa forma de hacer el viaje.

También se reciben inscripciones en el Centro Instructivo Republicano, calle de Becerro de Bengoa, 8, segundo.

Casa de Baños
Del Dr. FUENTES
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general.
Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del Mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.
Los billetes de abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, número 114.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	699'3
A las 8 de hoy,	697'2

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	31'3
Mínima de hoy,	14'6

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	S. O.
A las 8 de hoy,	Calma

LEA USTED EL DIARIO

El Instituto Provincial de Higiene

Ayer se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador interino don Manuel de Castro, los señores que componen la Junta administrativa del actual bienio 1929-31, del Instituto provincial de Higiene y procedieron, con arreglo al decreto de 31 de julio último, a la renovación de la Junta mencionada, siendo elegidos para formarla los Sres. siguientes: presidente, Excmo. Sr. Gobernador civil; vicepresidente, Sr. inspector provincial de Sanidad; tesorero, delegado de Hacienda; interventor interino, alcalde de Baltanás; vocales: alcaldes de Astudillo, Carrión, Palencia, Saldaña, médico bacteriólogo del Instituto, profesor químico y profesor veterinario del mismo; secretario administrador, el jefe de la Sección de presupuestos, don Julio Fernández Yagües.

Con igual unanimidad se acordó que la Comisión Permanente quede formada así: presidente, Excelentísimo Sr. Gobernador civil; vicepresidente, inspector provincial de Sanidad; tesorero, delegado de Hacienda; interventor interino, alcalde de Baltanás; secretario administrador, jefe provincial de presupuestos.

Federación nacional de ingenieros

Habiéndose procedido por este Organismo social a un estudio detenido sobre la actual crisis industrial y agrícola española, así como sus repercusiones de paro forzoso tanto de obreros intelectuales como manuales, rogamos, apelando al patriotismo de todos los Ingenieros, federados o no, que ejerzan funciones directoras en la industria privada, y a cuantos Ingenieros en general, puedan suministrar documentos y estadísticas sobre el particular, que dirijan, con toda urgencia, sus respectivas informaciones a esta "Federación Nacional de Ingenieros", (Plaza de Santa Bárbara, núm. 4, Madrid), con arreglo al siguiente cuestionario, cuyos puntos, parcial o totalmente, pueden ser informados con toda la extensión y datos que crea oportunos el interesado:

1.º Actual situacion de las industrias en que esté más especializado.

2.º Origen de las causas que motivan esa situación.

3.º Causas que motivan el actual retraimiento del capital en la industria privada.

4.º Estado actual de la situación agrícola española y sus causas.

5.º Crisis de trabajo intelectual y manual.

6.º Soluciones que propone para resolver estos problemas.

Por la "Federación Nacional de Ingenieros", Antonio Valverde, Presidente. Angel Martín, Secretario.

TEATRO PRINCIPAL

La temporada de ferias

En la semana próxima quedará abierto el abono a la notabilísima compañía de comedias titular del teatro Lara, de Madrid, que actuará en nuestro principal coliseo del 1 al 6 de septiembre con motivo de las Ferias de San Antolín.

El debut se verificará con la comedia de Arniches "Para ti es el mundo", representada más de 200 noches consecutivas por esta misma compañía en el teatro Lara.

Se estrenarán también en esta temporada "Paca Faroles", de Luis Manzano; "Doña Hormiga", de los Quintero; "Manos de plata" y "Tierra en los ojos", de Serrano Anguita.

El abono se abrirá por seis funciones vermouths, a los precios siguientes:

Palcos, sin entradas,	135 pesetas.
Butaca, con entrada,	27 pesetas.
Delantera de galería,	14 pesetas.

OCASIONES
VENDO
Un coche turismo Peugeot 7 caballos 4 plazas toda prueba, en 1.800 pesetas.
Un coche cerrado, Chevrolet 4 cilindros de 4/5 plazas perfecto estado, toda prueba, en 3.700 pesetas.
Una Camioneta Chevrolet 4 cilindros toda prueba en 2.800 pesetas,
Agencia Chevrolet
PALENCIA

GOBIERNO CIVIL

Los conflictos mineros en la provincia

A las doce recibió hoy a los periodistas locales el gobernador civil interino señor Castro, participándoles que según las noticias recibidas de los pueblos, la tranquilidad era absoluta en toda la provincia y que carecía de noticias que comunicar a la prensa.

Dijo también el señor de Castro, que no se había llegado a un acuerdo para la satisfactoria solución de la huelga de Mineros de Vallejo de Orbó y que el gobernador propietario señor Vinaixa, durante su estancia en Madrid se proponía realizar determinadas gestiones cerca del Consejo de Administración de la Sociedad de Minas de Barruelo, explotadora de las de Vallejo, con el fin de ver la posibilidad de que el conflicto se pueda dar por terminado.

Parece ser que después de la reunión celebrada ayer, de la que ya dábamos cuenta en EL DIARIO, se convino en que los obreros formularan un escrito para dirigirle a la Compañía explotadora en el que se hagan constar las diferencias que existen entre los obreros de las minas de Barruelo y los de las de Orbó, pertenecientes a la misma sociedad.

Quieren equipararse los de Orbó a los de Barruelo en sus beneficios económicos porque la Compañía se niega a conceder los 25 céntimos de pensión diaria que venían disfrutando los de Orbó desde hace muchos años.

El gobernador interino manifestó también a los periodistas que los obreros que trabajan en el pantano de la Requejada, acompañados del contratista de aquellas obras, estuvieron en su despacho ayer por la tarde, al objeto de hallar la fórmula que solucionase la huelga que tenían anunciada.

El contratista aceptó todas las peticiones que los obreros formulaban, excepto una que consiste en que los obreros citados exigían fuesen despedidos de la obra dos operarios que calificaban de esquiroles.

El asunto quedó zanjado satisfactoriamente.

Secretario interino.

Ha sido designado para el cargo de secretario particular interino del gobernador civil de la provincia, nuestro estimado amigo el culto oficial de la secretaría del Gobierno don Francisco Madrigal.

Sea enhorabuena.

Chismes y bagatelas

Lo blanco no puede ser negro

SE DICE...

—Que en el Ayuntamiento hubo esta mañana gran revuelo.

—Que por lo visto se trata de arreglar lo que para la opinión pública ya no tiene arreglo.

—Que se quiere repetir aquello de que "donde digo digo no digo digo, sino que digo diego".

—Que reducido al castellano se persigue salvar a alguien.

Que se aprovechará el motivo de que aún no ha transcurrido la primera mensualidad en que viene prestando servicio un nuevo empleado para deducir que no hubo nombramiento ni percepción de jornal, comisión o sueldo.

—Que el truco nos lo sabemos, y aunque se disfrace la verdad para salvar a un compañero, lo cierto es que a la opinión no se la engañará porque lo ha visto con sus propios ojos y los contribuyentes han hecho llegar su dinero al Ayuntamiento por manos de alguien que estaba autorizado por la Alcaldía a realizar esta función.

—Que ahora sí se quiere decir que quien cobra para el Ayuntamiento no es empleado municipal ¿puede contestársenos por qué entonces realiza una labor encomendada a los empleados municipales? ¿Y para qué sirve el Reglamento de estos funcionarios? ¿Y por qué se salta la Ley en perjuicio de los demás?

—Que se podrán buscar combinaciones mil e incluso dar certificaciones que no contribuyan a aclarar determinados asuntos, pero por encima de todo la verdad es única e indiscutible y los que quieran disfrazarla con ardides no lo lograrán porque a la opinión que "tiene ojos para ver" y "oídos para oír" no se la puede, caprichosamente, decir que vea negro lo que es blanco.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Saldaña

Necrológica.

Tras penosa y cruel enfermedad, sobrellevada con gran resignación, anoche a las nueve dejó de existir el que fué durante varios años Maestro Nacional de esta villa, caballero ejemplar y ciudadano altruista don Bruno Laredo Ibeas.

Su respetable señora y sus hijos, que rodeaban el lecho del dolor, recogieron el último aliento del esposo ejemplar y padre cariñoso. Cerró los ojos para siempre y dejó sumidos en el mayor desconsuelo a los que el recuerdo constante les hará llorar siempre.

Hoy se verificó el entierro de este mártir del deber que constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca del cariño que aquí se le profesaba.

Descanse en paz y reciba su esposa doña Orencia Martínez y sus hijos, muy especialmente don Juan y don Daciano, maestros nacionales y queridos amigos nuestros, la expresión de nuestro pesar por pérdida tan irreparable.

César Barba.

Villarramiel

Detenido por agresión.

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, el vecino del inmediato pueblo de Capillas, perteneciente a esta demarcación, Félix Usano Usano, de 24 años de edad, quien por resentimientos con su convecino Valentín Blanco Andrés, de 21 años, agredió a éste causándole diversas lesiones de pronóstico leve.

La agresión tuvo lugar en el establecimiento de bebidas que en el mencionado pueblo tiene instalado el vecino Antonio Diez.

Lantadilla

Las faenas de la trilla pueden decirse que se hallan terminadas: La belda se comenzará con toda intensidad del 18 al 20 del actual, los pocos que han beldado cuentan que rinde poco, por lo que hace al trigo, pues no llega a dos cargas la obrada, que aquí en esta localidad es de cincuenta y tres áreas ochenta y seis centiáreas; en cebada hay mucha desigualdad en la recolección de este cereal, mientras que hay a quien le ha dado a siete cargas por obrada, hay otros que les dió a ocho y a diez respectivamente. El tardío que se había sembrado mucho, puede decirse que la cosecha es nula debido a que los temporales les llegaron tarde. El vino, lo que no sufrió el pedrisco está lozano y bueno, esperándose poder hacer una regular cosecha. Han sido celebradas las fiestas en esta localidad de la patrona y San Roque en los días de 15 y 16 de los corrientes, estando muy animadas éstas apesar de las operaciones veraniegas; hizo los panegíricos en los días de la Asunción y San Roque, el señor Coadjutor de San Lázaro de la parroquia de esa capital, señor García; pronunció en uno y otro día brillantes discursos, a quien se felicitó por el desempeño de su buen cometido. La fiesta profana también estuvo muy divertida en la que hemos visto llenos en ambos días los salones de baile, de jóvenes de uno y otro sexo, ya del pueblo como de forasteros. Han terminado estas fiestas sin que haya incidente alguno que lamentar.

El Corresponsal, A. Carranza.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

Cámara de Comercio e Industria

Sesión extraordinaria.

El lunes celebró sesión extraordinaria la Cámara de Comercio e Industria para despachar algunos asuntos de relativa urgencia y que no tenían aplazamiento posible hasta la próxima sesión reglamentaria de septiembre.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente señor Puertas Alba, ordenó la lectura de un escrito de don Santiago Pérez, en el que dicho industrial llama la atención de la Cámara acerca del horario aprobado para el Comercio del ramo de la alimentación y la incompatibilidad que existe entre dicho horario y la venta que en muchos establecimientos a los que afecta se hace de artículos que no son de alimentación sino que pertenecen a otros ramos del comercio cuyos establecimientos no pueden permanecer abiertos a las mismas horas que los de ultramarinos, comestibles y abacerías. Pide a la Cámara que trate de resolver esa anomalía en forma que queden a salvo los derechos e intereses de todos los industriales.

Se acuerda que una comisión compuesta del Presidente y dos vocales de la corporación traten del asunto con el presidente de los Comités paritarios y con el señor Gobernador Civil.

Leído el documento con que la Cámara acude a la información abierta por el Consejo Superior acerca de la situación económica del Comercio y la Industria de cada provincia, la corporación lo aprueba y como ya ha sido publicado por la prensa y la Presidencia comunica que fué remitido también a los señores Diputados a Cortes por la provincia, se acuerda dirigirse nuevamente a dichos señores diputados para interesar de ellos procuren obtener del Ministerio de Fomento y Confederación Hidrográfica del Duero se lleven a efecto las obras necesarias para la total terminación del sistema de riegos en las cuencas del Carrión y el Pisuerga en esta provincia, con lo que entiende la Cámara que se habría resuelto el conflicto del paro obrero en Palencia. También se interesa de los señores Diputados procuren la consecución de la desecación y saneamiento de la Nava por entender que son las dos obras más importantes y urgentes que pueden realizarse en nuestra provincia.

Se trató de la imposición de la décima de la contribución industrial anunciada para disponer de fondos con que atender a las necesidades del paro obrero y se acordó que el Vocal, señor del Olmo, como Vocal que es de la Comisión gestora de la Diputación Provincial, lleve a dicha Comisión el criterio de la Cámara en este asunto, conciliador de los intereses del Comercio y la Industria y las necesidades reales y efectivas que puedan surgir, aquí como en todas partes, de no llevarse a cabo aquellas obras importantes que han sido reclamadas por la opinión pública y por la Cámara.

Después de darse lectura a varios interesantes documentos de la Presidencia y la Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y de aprobarse una transferencia de crédito necesaria para el desarrollo del presupuesto de la corporación, se dió por terminada la sesión.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Un documento del clero secular de la diócesis

El clero secular de la diócesis ha elevado a las Cortes Constituyentes un documento, cuya publicación nos ruega, que dice así:

A LAS CORTES CONSTITUYENTES

Los abajos firmantes, en nombre propio y en el de todos los sacerdotes—sin una sola excepción—del Clero secular de la Diócesis de Palencia, consultados previamente al efecto, con el mayor respeto y en uso del derecho de petición, se dirigen a las Cortes Constituyentes, primero para hacer constar su más perfecta armonía con el Clero Regular de todas y cada una de las Ordenes y Congregaciones Religiosas, y segundo para pedir que no se resuelva ni intente nada atañente a las mismas, sin que antes sea convenido con la Santa Sede.

La supuesta divergencia y antagonismo de ideas, afectos y aún intereses materiales entre el Clero secular y las Ordenes Religiosas, no es solo manifiesta y sistemática falsedad, fruto de supina ignorancia y de pasión anticristiana, sino también notoria injuria que no podemos menos de rechazar con toda la energía de nuestras almas sacerdotales.

Estimamos y reverenciamos a las Ordenes Religiosas porque las conocemos a fondo y es imposible deje de amarlas quien las conozca en sus obras, y esto por un sin número de motivos.

Las Ordenes Religiosas no son ciertamente la esencia del Catolicismo, pero son sus integrantes, son su perfección. Y es así porque tienen su origen y su razón de ser en los sublimes Consejos Evangélicos, que Nuestro Divino Redentor dictó para todos los siglos a los que aspiren a la vida de perfección cristiana. Porque son los más eficaces auxiliares para nuestra santificación personal y para nuestros ministerios de santificación de los fieles. Porque allí donde ejercen su acción y su influencia es patente el acrecentamiento de la moralidad, de la piedad, de la cultura y aún de la misma práctica de las virtudes cívicas.

Porque dentro y aún fuera de España mantienen Centros de Evangelización y de progreso que honran a la Patria, y a mayor abundamiento y por amor de Dios practican el ejercicio de la Caridad y beneficencia cristiana en provecho de sus hermanos, huérfanos, desamparados, enfermos, etc. etc.

Y hechos tales que son realidad tangible los conoce todo el mundo, pero nosotros los sacerdotes seculares los tocamos y palpamos más de cerca; y por eso nos preguntamos con asombro, ¿para qué se quiere el árbol si se prohibiera germinar el fruto? ¿Para qué la corriente de las aguas si no se permitiera florecer la vega? Porque el agua—usando una comparación de Balmes—es el Catolicismo: las Ordenes Religiosas son los arbustos, las flores que al correr el río nacen y crecen en la orilla. El Clero secular entiende que las Ordenes Religiosas son el cuerpo más poderoso de combate en la Iglesia, opinión robustecida por el inmortal Pontífice León XIII cuando escribía: "La Iglesia llora causa de las ofensas que se hacen a las Ordenes Religiosas: el que toca a los Religiosos hiere en sus pupilas a la Iglesia. ¿Cómo pues, no hemos de estimar a los religiosos si ellos son nuestros más eficaces auxiliares?

Pero aparte de esto, aun prescindiendo de nuestro carácter sacerdotal, con vistas a la sociedad y mirando solo el aspecto patriótico y nacional, como ciudadanos españoles y con la Historia en la mano podría sostenerse que acaso han dado más gloria a España los fundadores de Ordenes Religiosas que los más aguerridos y esforzados Ejércitos; y más gloria aún que la dió Colón sacando de entre las brumas de la mar para el mundo antiguo un mundo nuevo, pues que la conquista de las almas son las más importantes por lo mismo que siempre durará, que no son efímeras y no están sujetas como las otras a las veleidades e incuria de los hombres que se cubren con polvo de la tierra y no ven más que el egoismo individual que es siempre la causa de la perdición de las Naciones.

Esta labor que tan primordialmente desarrollan las Ordenes Religiosas y que con el Clero secular forman un todo armónico, determina el amor y consideración que entre unos y otros sacerdotes existe y que ante los poderes públicos y la sociedad española nos complacemos en proclamar, para de una vez deshacer equívocos.

De las Cortes Constituyentes que nacidas por voluntad popular dan la esperanza de ser renovadoras y purificadoras, con predicados de justicia y de equidad en la nueva estructuración del Estado español, confiadamente esperamos atenderá las peticiones y ruego que formulamos y exponemos, sobre todo y de modo principalísimo no decretando nada que no sea en inteligencia y acuerdo entre las dos Potestades.

Palencia, 10 de agosto de 1931.—*Baldomero Torres, Eugenio Mediavilla, Obdulio Santos, Lorenzo Carrascal, Germán Pérez, Isidoro Calzada.*

Distrito Forestal de Palencia

ANUNCIO

Se recuerda a los pescadores, agentes de la autoridad y público en general, que desde el día primero de agosto, hasta el catorce de febrero inclusive, queda prohibida la pesca de todas las especies de peces y cangrejos en la zona truchera de la provincia. Comprende dicha zona todas las aguas que vierten en los ríos Carrión y Pisuerga y las de dichos ríos, desde su nacimiento hasta el puente de la ciudad de Carrión de los Condes para el primero y hasta el coronamiento de la Presa del Rey, en término de Herrera de Pisuerga, para el segundo.

Se recuerda igualmente a los dueños de Hoteles, restaurantes y casas de comidas, así como a los concesionarios de líneas de automóviles la prohibición de expender y transportar "truchas" durante el período de veda, bajo la multa de cincuenta a cien pesetas.

Palencia 13 agosto de de 1931.

El Ingeniero Jefe accidental, Eugenio del Olmo.

La guía para la circulación de trigos

Madrid.—Una orden del ministerio de Economía publicada en la "Gaceta" refiriéndose al decreto del día 15 que prohibió la circulación de trigos en la Península e Islas Baleares que no llevasen guías, dispone en atención a que en algunas provincias no se considera necesaria esta medida, que se suspenda la aplicación del mencionado decreto, y por lo tanto no se exija "guía" en las siguientes provincias:

Huesca, Zaragoza, Teruel, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Oviedo, Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Baleares, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete y Santander.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Hilario Baldajos, de 12 años, que presentaba una herida contusa en la región rotuliana de la pierna derecha.

Jerónimo Monje, de 30 años, que sufría una herida contusa, con avulsión de la uña, en el dedo medio de la mano izquierda.

Julia Hedrosa, de 6 años, que padecía una herida contusa en la región frontal.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono 37
PALENCIA

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Areagüeno, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

M.C.D.2022

Colegio Academia Champagnat de los HH. Maristas

Dichos religiosos se complacen poniendo en conocimiento del público que tanto les ha distinguido, que con la cooperación de prestigiosos profesores titulados, reanudarán sus tareas docentes en el próximo venidero curso académico y en el edificio construído "ad hoc" frente al Instituto de 2.ª Enseñanza de esta capital.

Los señores profesores colaboradores se hacen cargo de la preparación de carreras especiales, de la de Comercio, de alumnos Universitarios y de los distintos grados de la instrucción primaria.

Las clases para los alumnos que han de sufrir exámen en Septiembre, se comenzarán el 15 de los corrientes.

Sucesos en provincias

DETENCION DE UN CRIMINAL

Alicante. Procedente de Cette, llegó el vapor español "Antonio Ferrer", cuyo capitán entregó a las autoridades a un pasajero que al salir del puerto francés pretendió embarcar con un pasaporte sin el visado de las autoridades. Cuando se presentó a bordo iba vestido de soldado francés, a pesar de ser español. El capitán se negó a admitirlo, pero su sorpresa fué grande cuando en la mañana del domingo advirtió la presencia de dicho individuo entre los pasajeros de primera, vistiendo de paisano. Interrogado manifestó que le interesaba mucho regresar a España, y que había tirado al mar el uniforme, procurándose otras ropas que había aprovechado el descuido del capitán para esconderse en la bodega. Llevaba periódicos de Cette y Montpellier, que daban cuenta de un crimen cometido el viernes último y del que fué víctima un contable de una fábrica de Montpellier. Entregado a las autoridades, se aclaró su personalidad. Se llama Enrique Reig, natural de Villena, de 33 años de edad. Confeso su crimen, aunque se desconocen detalles de la declaración.

Una circunstancia extraña es que el contable muerto llevaba en aquel momento 60.000 francos, que no se han encontrado al agresor. El crimen debe obedecer a una venganza personal.

MUERTA AL CAERSE DE UN COLUMPIO

Santander.—En el pueblo de Laredo se columpiaba en una barca María Alvarez Paso, de quince años. Perdida la estabilidad al ponerse de pie, cayó violentamente al suelo, y horas después fallecía en el hospital.

LAS DESDICHAS DE UN BOXEADOR

Renó. — El boxeador Jack Dempsey, ex campeón del mundo de todos los pesos, ha hecho una demanda de divorcio, acusando a su mujer, la "estrella" cinematográfica Stelle Taylor, de trato cruel.

CUATRO PERSONAS ELECTROCUTADAS

León.—En Secos de Porma se prendió por la noche fuego al tendido eléctrico. Lo vieron los vecinos que se hallaban en el campo y acudieron a tocar la campana ante el peligro del incendio del pueblo. Al toque de alarma se levantaron de sus lechos los vecinos. Al tocar las llaves para dar la luz, murieron electrocutados Petra Llamazares, de 47 años; Prudencio Mirantes Castro, de 72; Rafael González Castro de 48; Fernando López de 35. Los familiares de las víctimas sufrieron violentos ataques ante la impresión. El pueblo está consternadísimo.

BATALLA CAMPAL

Murcia.—En un café del pueblo de Lorqui, discutieron varios gitanos con un individuo apodado "el Trapero". En vista del giro que tomaba la discusión, el conserje requirió la presencia del alcalde para que los arrojase de allí, y al llegar éste, acompañado de varios vecinos, los gitanos y "el Trapero", ya en la calle, los recibieron a tiros. El alcalde y los vecinos intentaron detenerlos, pero los gitanos huyeron mientras seguían disparando. Una de las balas alcanzó en el hombro izquierdo a Francisco Asansio Villa, de sesenta y siete años, que se dirigía tranquilamente a su domicilio.

Indignado el vecindario por este hecho acorraló a los gitanos y logró detenerlos.

En la refriega resultaron heridos: gravísima la gitana Josefa Fernández, que tiene un balazo en la región mamaria izquierda, y graves, Juan Natividad Garreta, marido de la anterior; Francisco Garreta Cortés y José Fernández Gómez.

Conducidos los heridos al hospital Dorotea falleció a los pocos momentos.

La Guardia civil detuvo al "Trapero", y a dos gitanos.

La Mancomunidad de Diputaciones se reune en Madrid

Ayer bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, se reunió nuevamente el Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, concurriendo los señores Vázquez Torres, Victoriano Muñoz, Calot Sanz, Casas y Orensanz en nombre de las comisiones gestoras de Badajoz, Burgos, Lérida, Valencia, Sevilla y Zaragoza, respectivamente.

Los acuerdos más interesantes adoptados son los siguientes:

Primera. Que por el Comité ejecutivo, con el apoyo y de acuerdo con el Banco de Crédito Local, se concreten negociaciones, encaminadas, como se ha dicho, a la obtención de inmediatas disponibilidades para las diputaciones que lo precisen con urgencia, difiriendo, a base de toda gestión, la emisión de cédulas interprovinciales correspondientes al segundo semestre del actual ejercicio.

Cuarta. Que a fin de efectuar obras por administración que remedien la crisis actual de trabajo, se solicite de dicho Banco abone por una sola vez a cada Corporación mancomunada la suma de 100.000 pesetas, sin otro requisito que la remisión de la certificación del correspondiente acuerdo".

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.

CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos.

Benito Nogales Puertas

MEDICO

Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.

Nerviosas y Mentales

Medicina General

Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Un comunista, natural de Palencia, detenido

Alcalá de Henares.— Por la Guardia civil ha sido detenido el comunista Salvador Alvarez Gómez, natural de Palencia.

Verificado un registro en su domicilio, se le encontraron periódicos comunistas y hojas invitando a los soldados a la sedición, que intentaba repartir entre las tropas. Le fué también ocupado un carnet comunista y otro de la Casa del Pueblo de esta ciudad. Fué puesto a disposición del Juzgado.

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas

ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"

Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.

SERVICIO A DOMICILIO por

SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista

MAYOR PRINCIPAL, 107

Telefono, 111

Casa SANTA-CRUZ

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.

(Antes San Francisco)

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

La Confederación del Trabajo opina que no debe abusar de la autonomía sindical

Las bases que presenta a la consideración de los Sindicatos

Barcelona. — La Confederación Nacional del Trabajo ha dirigido un manifiesto a todos los Sindicatos afectos a dicha organización en el que después de hacer detallada historia de la actuación de los elementos sindicalistas durante la Dictadura y en los comienzos de la República, se reconoce la necesidad de articular las actividades de todos los organismos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo estableciendo normas y marcando pautas para enfocar las cuestiones con probabilidades de éxito. Después de observar que se abusa de su autonomía sindical y que a veces ésta compromete la existencia de la organización misma, el Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, somete a la consideración de los Sindicatos varias bases entre las que reproducimos las siguientes:

Que cuando un Sindicato de una localidad cualquiera presente bases de carácter general a la patronal correspondiente, antes que a la patronal misma, deben ser comunicadas a las federaciones locales respectivas. Si no hubiese federaciones locales por tratarse de un Sindicato único local deben comunicarlas a la comarcal de que formen parte. La federación local debe ser previo acuerdo de toda organización la que indique al Sindicato el momento de presentar las bases.

Que mientras un Sindicato tenga pendiente un conflicto por demandas de carácter general por presentación de bases, no podrá presentar bases de carácter general o particular otro Sindicato de la localidad, exceptuándose aquellos en que la propia organización local crea que las bases puedan presentarse, pues aun en el caso de llegar a un conflicto, éste no perjudicaría a los que tengan planteados el Sindicato que primero hizo la demanda.

Que las bases a presentar han de ser encuadradas en lo que a la clase patronal corresponda, y conviene también que sean breves, claras y concretas, pues si en vez de unas bases así se presenta toda una reglamentación de peticiones, se complica la situación. Han de hacerse verdaderos equilibrios para defenderlas.

Por último, a veces, para no perderlo todo, se cae en lo que a todas horas venimos combatiendo. Y aceptado por la mayoría de Sindicatos de la C. N. T. lo propuesto en esta circular, pueden las federaciones locales, comarcales y regionales desautorizar un conflicto cuando no se ajuste a los acuerdos tomados, es decir, a lo que se refiere la adjunta circular.

Cuando un Sindicato no quiera aceptar los acuerdos tomados para estos casos, y saltando por encima del acuerdo quiera ir al conflicto, podrá hacerlo. A lo que no tendrá derecho es a que los demás Sindicatos le presten su apoyo, aunque podrá hacerlo voluntariamente si lo quiere. Tampoco podrán aceptarse los conflictos por bases o por demandas de los Sindicatos que no lleven más de tres meses de ingreso en la Confederación Nacional del Trabajo. Así se evitarán abusos de Sindicatos que apenas constituídos o antes de constituirse hacen pliegos de bases o demandas ingresando después en la C. N. T., para que ésta les ayude en el conflicto.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 19, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5 % 1927.	73'75
F. C. Norte	304'00
Alicante (M. Z. A.)	00'00
Chade	00'00
Minas del Rif	300'00
Duro Felguera	65'00
Madrileña de Tranvías.	82'00
Explosivos	595'00
Francos	45'25
Libras	50'10
Dólares	11'54

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

EN LA GACETA

Este periódico oficial en su número de hoy inserta un decreto fijando las plantillas del ministerio Fiscal adosándolas en forma proporcional al número de sumarios que arrojan las estadísticas.

—También se publica otro decreto determinando que las camionetas y autocamiones monocilíndricos, dedicados al transporte por carretera, abonen en concepto de matrícula la cantidad de 36 pesetas anuales.

—Otra de las disposiciones que se insertan en la "Gaceta" es la relativa a la autorización concedida por el Gobierno de la República para la celebración de una asamblea de profesores y demás personal docente de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

EL "DIARIO DE LA GUERRA"

En este periódico se publica una extensa relación de oficiales de las Armas de Infantería y Artillería, a quienes se conceden el retiro voluntario.

HABLANDO CON AZAÑA

Esta mañana conversó con los periodistas en su despacho, el Ministro de la Guerra señor Azaña, facilitándoles algunas notas referentes a los retiros concedidos últimamente.

Refiriéndose a la visita que le había hecho el presidente de la Generalidad de Cataluña señor Maciá, manifiesta que había tenido carácter puramente particular.

Dijo también el ministro que le había cumplimentado el alcalde de Barcelona, con el que había tratado de diversos asuntos relacionados con el acuartelamiento de tropas en aquella ciudad.

MANIOBRAS MILITARES

El señor Azaña ha manifestado a los representantes de la prensa, que las Divisiones militares, realizarán ejercicios de escuela a mediados del próximo mes de septiembre.

MINISTRO DE VIAJE

Ha salido para Bilbao, el Ministro de Hacienda señor Prieto, quien regresará a Madrid mañana por la noche.

DESMINTIENDO RUMORES

El gobernador del Banco de España, hablando con los periodistas esta mañana, ha dicho que le interesaba desmentir los rumores que con insistencia vienen circulando estos días.

Para desmentir esas afirmaciones sin fundamento, pueden ustedes asegurar desde sus periódicos, dijo, que no se situará ya más oro en el extranjero y que es completamente inexacto que se haya pensado en la emisión de un nuevo crédito exterior.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, pasó gran parte de la mañana estudiando en su despacho la ley de accidentes del trabajo en faenas agrícolas, que consta de más de 200 artículos.

Después recibió el señor Alcalá Zamora a una comisión de diputados agrarios con los que conversó largamente acerca de la referida ley y de otros asuntos relacionados con la agricultura.

Recibió a otra comisión presidida por el señor Royo, la cual le pidió que la redacción de los artículos referentes al problema religioso se efectúe de una forma más moderada.

El presidente les contestó que más se debían preocupar de su punto de vista que del de las izquierdas.

LOPEZ FERRER A MADRID

En breve vendrá a Madrid para conferenciar con el Gobierno, el alto comisario en Marruecos general López Ferrer.

Durante la ausencia del señor López Ferrer, quedará el alto mando a cargo del general Cabanellas.

Parece ser que después que el Gobierno haya conferenciado con el general López Ferrer, se tratará de realizar importantes economías en el presupuesto de Marruecos.

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo al recibir a los periodistas les manifestó que le había visitado el Gobernador civil de Córdoba para hablarle de diversos asuntos relacionados con la agricultura en aquella provincia.

Dijo también el Ministro que se había solucionado satisfactoriamente la huelga que desde hace tiempo tenían planteada los obreros metalúrgicos de Peñarroya.

Por último manifestó que le anunciaban un probable conflicto de obreros empleados en las obras del puerto de Melilla, pero que al mismo tiempo se le había advertido que el conflicto podrá tener fácil solución.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Barcelona.—Ha ocurrido un choque en San Vicente de Castellet, cerca de Manresa, entre un tren eléctrico y una locomotora. A consecuencia del violento choque, resultó muerto el fogonero Agustín Peiro y herido gravemente, el motorista, que se apellida Celaya, y diez y nueve viajeros heridos de menos gravedad, casi todos ellos leves. La vía no quedará expedita en unas diez y ocho horas, según comunican de la estación.

ACCIDENTE DE AVIACION

Comunican de Melilla que en las proximidades de Tahuima, un aparato militar en el que volaban los tenientes señores Castro y Puente, entró en barrena, cayendo violentamente a tierra.

Los citados tenientes aviadores resultaron con heridas de pronóstico gravísimo, temiéndose su fallecimiento.

De un discurso admirable

La soberanía de la masa neutra

Don Amadeo Hurtado, un esclarecido talento catalán, ha hablado ayer en el Congreso del pleito de las responsabilidades. Y ha hecho que la atención de la Cámara se fijase en sus conceptos, advirtiéndola que debía pensar en la inmensa masa neutra española al adoptar sus resoluciones. He aquí sus palabras:

"Yo me explico perfectamente que los hombres militantes en los partidos políticos no tengan sobre la soberanía y el poder de la masa neutra este mismo concepto que yo; pero esta es la realidad. Yo recuerdo que en la semana que precedió a las elecciones asistía a una de tantas discusiones, tan frecuentes en aquellos días, sobre el resultado probable de la lucha electoral, y me permití decir lo que voy a repetiros ahora. Yo decía entonces: nadie de nosotros es capaz de adivinar lo que va a ocurrir el día 12 de abril. ¿Por qué? Porque el que va a decidir el resultado de estas elecciones será este hombre oscuro (y señalaba a un hombre que tranquilamente estaba leyendo detrás de los cristales del balcón de su casa), a este hombre oscuro, el elector desconocido, que no sabe absolutamente nada de las querellas de los partidos, que no presencia ni toma parte en las explosiones del fervor popular. Y este hombre no sale de su casa más que una vez en la vida, a veces una vez cada generación; pero el día en que este hombre sale de su casa es un día histórico, que deja un rastro indeleble. Si realmente, este hombre se ha asustado de las propagandas revolucionarias de estos días, dará el triunfo a los partidos de la derecha; si este hombre cree, como creemos nosotros, que la Monarquía es una causa permanente de desorden y de anarquía, votará a favor de aquellas izquierdas que le aseguren con más garantías que la Monarquía será derribada. Y esto es lo que ocurrió, con el asombro de muchos, con la sorpresa de los más y ¿por qué no decirlo?—con la extrañeza de todos.

Hay que tener en cuenta—y en este momento más que en otros—la importancia que tiene la soberanía de la masa neutra: es ese monstruo de millones de cabezas que a nosotros nos parece tranquilo, como si estuviese siempre dormido; que es lento en sus decisiones, que nadie sabe lo que piensa, que nadie sabe lo que siente, porque nunca habla. Frente a él, encima de él, los partidos pueden levantar sus castillos y sus fortalezas, para abrigo de armas y de combatientes; pero el día en que por una molestia, o por una congoja, o por un dolor, quiere cambiar de postura, lanza un gemido y basta un sacudimiento de espaldas para que derribe de una vez todos los castillos y todas las fortalezas, con sus armas y sus combatientes. (Muy bien). Y esto es lo que ha ocurrido siempre; y esta masa es nuestro soberano, y a ella hay que atender con preferencia, ahora más que nunca".

Parlamentarias

El dictamen de la comisión de Sevilla se aplaza

Después de la sesión de ayer el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

—Hoy, a la una de la madrugada, les darán a ustedes en el "Diario de Sesiones" galeradas del proyecto de Constitución, que es el que se va a repartir a los diputados mañana. Este proyecto no creo que podrá empezar a discutirse hasta la semana próxima. Es dudoso que pueda leerse al final de la sesión de mañana. Seguramente lo podrá ser el jueves y no antes, porque hay muchos miembros de la Comisión que tienen formulados votos particulares que no los entregarán hasta ese día. Pero aun así, será difícil que pueda discutirse el viernes, como yo quisiera, con objeto de ganar tiempo.

Está pendiente—dijo también—el dictamen de la Comisión de Sevilla. Este dictamen sufrirá algún aplazamiento, porque quiere informar ante la Comisión el gobernador dimisionario de Zaragoza, y la Comisión, que ha accedido a ello, me ha pedido que se aplace la discusión hasta que puedan recoger todos los datos y formar criterio.

El presidente dijo después a los periodistas que hoy tendrán los diputados el proyecto a su disposición. Añadió que había repartido algunos a los que presentan voto particular.

Un periodista le preguntó si terminaría hoy el debate sobre las responsabilidades, y contestó:

—Es posible que no, porque aún faltan ocho oradores que han pedido la palabra. Falta el tercer turno en pro, y son siete los que han de hablar para alusiones, aparte de las rectificaciones que surjan y de alguna nueva intervención que pueda haber, y, finalmente, la del Gobierno; de modo que no es nada fácil que termine mañana.

HABLA ALCALA ZAMORA

Anoche habló el señor Alcalá Zamora con los periodistas diciéndoles:

—Ya habrán ustedes observado con qué respeto se ha producido la Cámara al hacer la entrega del Estatuto catalán.

Con respecto a la discusión del proyecto constitucional dijo que él veía tan sólo tres o cuatro nudos, principalmente tres, porque el de la Hacienda que era uno de ellos lo consideraba resuelto. El primer nudo dijo que era la cuestión regional. En realidad, agregó, no presenta tampoco ningún conflicto insoluble. Yo espero que será resuelto satisfactoriamente. Será objeto de algunas conferencias y luego, al llegar al Parlamento, con una discusión serena y reflexiva ya verán ustedes cómo se confirma este optimismo mío. El segundo nudo es el de la cuestión religiosa, que yo espero que tampoco presentará grandes dificultades y, sobre todo, en la tesitura en que se ha colocado ya el ministro de Justicia será más fácil de resolver.

En realidad no es una dificultad grave porque precisamente muchos de los aspectos de esta cuestión ya están implantados en casi todos los países. Y, finalmente, el tercer nudo a que se refiere al sistema unicameral o bicameral. Y aquí se podrá dar el caso de que, al discutirse, se den criterios opuestos dentro del banco azul. Los ministros obrarán como diputados y defenderán sus propios puntos de vista con carácter individual.

Refiriéndose a los acuerdos del Consejo, manifestó que en su virtud los decretos de ahora en adelante se promulgarán no para las autoridades, como sucedía, sino, en primer lugar, para los ciudadanos a quienes se cita para que presten su asistencia, y, después, a las autoridades para que las hagan cumplir. Otra modificación que se introduce es la de que en vez de decir en uso de la soberanía de las Cortes ahora se ponurá en función de la soberanía que está representada en el Parlamento.

PRECIOS DE SUSCRIPCION A

"El Diario Palentino,,

Año, 24 pesetas.

Semestre, 12 pesetas.

Trimestre, 6 pesetas.

Anuncios económicos desde setenta y cinco céntimos.

El periódico más leído de la Provincia de Palencia.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar 1

41—A—P—V

Raquitismo

Anemia

Inapetencia

Antes de que se hagan incurables dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vitaliza, favorece el crecimiento y estimula el apetito.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Al cerrar la edición

VOTOS PARTICULARES A LA CONSTITUCION

Redactado el dictamen de la Comisión sobre el proyecto constitucional, se ha fijado un plazo, que expira mañana jueves, para que formulen votos particulares los miembros de la Comisión.

Entre los muchos que se han de presentar figura el señor Gil Robles que tiene ya preparados votos particulares sobre los puntos siguientes:

Relaciones de la Iglesia y el Estado.

Asociaciones religiosas.

Libertad de conciencia.

Familia.

Enseñanza.

Propiedad.

Régimen bicameral.

Representación proporcional.

Democracia directa.

Recurso de inconstitucionalidad.

El señor Gil Robles retira el voto particular que tenía formulado al artículo 15, por haber sido éste dividido en dos, que irán a títulos distintos.

M.C.D.2022

CANTAR
Si has de insultar a la Virgen,
me dijo mi madre un día,
no digas que tienes madre,
que yo diré que es mentira.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
—¿Buscando caracoles, ricos?
—No; buscando dónde hemos enterrado al tío, que no nos acordamos.

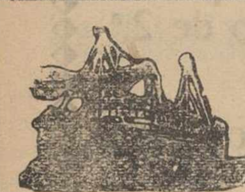

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 2.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

SEDAS — CRESPONES

PALACIO DE LA MODA

CENTRO DE NOVEDADES

GEORGETTES — LANAS

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Idem desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

CASA CENTRAL: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina
Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada
CONSEJERO DELEGADO
Excelentísimo señor don Pablo de Garnica
CONSEJEROS
Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.
Consignaciones a vencimiento fijo
Abonamos el 4 y medio por 100
Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL EN PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.
JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo en la
Casa **SALAMANCA**
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA
Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

Aguas minero-medicinales de Castromonte
Las más puras y económicas de las aguas de mesa.
Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.
Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.
Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

SE VENDE una aventadora a medio uso. Para tratar en la fábrica de yeso de Juan Climaco Cortés, en Palencia.

¿Es V. farmacéutico?
Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cevera.
BISURCOS, trisurcos y cuatrisurcos "Rud Sack" legítimos. Exclusiva de esta casa. Son los preferidos por su fuerte construcción y no pegar la tierra a las vertederas. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 2

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

SE VENDE por dejar la labranza dos machos, uno de 7 años y el otro de 8, de alzada 7 cuartas y cuatro dedos. En Autilla del Pino. Eulogio Roldán.

SE VENDE por dejar la labranza, un par de mulas de media edad y dos dedos de alzada y un caballo, carro, arreos y aperos correspondientes. Viuda de Francisco Aguado, San Cebrián de Campos.

LEA USTED EL DIARIO

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

CAZADORES
Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.
800 600 500 400 300 250 150
JOSE CRUZ MUGICA EIBAR

AMA DE CRIA leche de nueve días, de 32 años, casada, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Julián Madrigal, en Autilla del Pino.

CASA EN VENTA la número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar, con habitaciones y vistas a la del Marqués de Albaida. Informarán en Mayor principal, 192, Palencia.

ARRIENDANSE 348 fanegas de tierra para cereales en 91 pedazos divididas en barbechos y sembrado, en Villanueva del Campo (Zamora). Informará Herminio Ortega, Madrid, Torrijos, 27.

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA
Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuítos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la Vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos, de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.
Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

ANUNCIO
Se desea saber la residencia de los sobrinos carnales del finado don Victoriano Diez Martín, vecino que fué de Grijota, para comunicarles un asunto que les interesa. Dirigirse al Procurador don Saturnino García, Mayor principal, 192. Palencia.

SEÑORA se ofrece para regentar casa sacerdote o caballero. Informes en la Administración EL DIARIO.

SEÑORA se ofrece para servir a un caballero o un matrimonio anciano. Informarán Plazuela de los Doctrinos, 2. Palencia.

PAJA. Se vende de trigo y cebada en la Dehesa del Reboilar, próximo a Soto de Cerrato, al pie de carretera.

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo á MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

FRANCISCO AGUADO
Representante en Palencia

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

CASAS EN VENTA. Se venden dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informará don Santiago Pérez, en el "Bote de Oro", Mayor principal, 63.

IMPORTANTISIMO
Entidad de crédito solicita personal apto para oficinas, viajes, para montar una Sucursal en esta plaza, Agencias provincia. Indispensable solvencia moral económica. Dirigirse señor Madurga, Hotel Samaria, de 11 a 1.

SIRVIENTA: Se necesita que sepa de cocina, de 30 a 45 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará en esta Administración.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

CASA se vende con buena producción, situada en la calle de los Pastores, 13. Para informes, Alfonso VIII, 7, principal derecha, S. Garrán.

SE VENDE una casa con corral y bodega, y dos viviendas independientes, con buenas comodidades, y bien soleada. Para informes en la misma, Hospicio, 3.

PERDIDA de una perra de caza que atiende por "Piti", rabo cortado, manchas canela. Se gratificará al que la entregue en la Fábrica de Casañé.

COCHECITO para niño. Véndese baratísimo. Razón esta Administración.

SE VENDE herramienta de herrería. Para tratar con Daniel Palomo, en Valles de Palenzuela.

POR DEJAR la labranza. Se vende una máquina aventadora nueva, un carro de varas seminuevo y demás aperos de labranza, y una mula de treinta meses, 4 dedos sobre la marca y otra cerrada con dos dedos sobre la marca. Informará José Primo, en Magáz. (Palencia.)

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Aviolina". De venta en todas farmacias y droguerías.

SE TRASPASA una lechería con diez vacas y casa. Para informes en esta Administración.

OFICIAL de barbería bien impuesto. Se necesita en la de Eulogio Diez, en Venta de Baños

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

PARA Fábrica de harinas "La Saldañesa". Sistema "Daverio" de 10.000 kilos. Se desea Jefe molinero de primera clase. Dirigirse por carta al Administrador, Saldaña. (Palencia).

SE OFRECE un chico para fragua. Para tratar en Meneses. Alejandro Villa.

ALMONEDA: Varios muebles. Barrio del Velódromo. A. Mediavilla.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...
...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Gran Hotel
Completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.
36—A—P—V

PALOMINOS. Compro y hago contrata para toda temporada. Frutería "La Luz", Mayor principal, 4. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022